

44-  
48-  
44, PD

# INTEROCEAN'S TRUCK S.A.

MÉNDEZ-CANTÓN-SANTIAGO – TELF. 2760-365

MéndeZ, 27 de septiembre del 2009

Señor  
Amador Edilberto Mejía Paredes  
Ciudad.

De mi consideración:

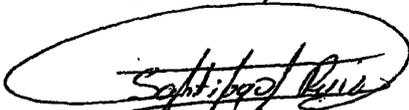
Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Accionistas de INTEROCEAN'S TRUCK S.A. Realizada el día viernes 10 de septiembre del año en curso, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de septiembre del 2009, ante el Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público Segundo del cantón Morona, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santiago, con el número CINCO; Repertorio, número TRESCIENTOS SESENTA Y TRES, el 21 de septiembre del 2009.

En su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, le corresponde a usted; cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el Art. 29 de su estatuto social en el que determina: Atribuciones del Presidente.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santiago y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Roberth Santiago Ruiz Ruiz  
GERENTE GENERAL  
C.I. N°- 100265935-5

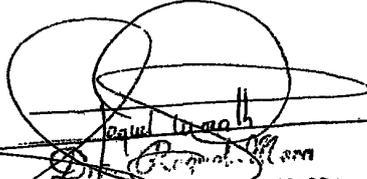
Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.



Amador Edilberto Mejía Paredes  
PRESIDENTE  
C.I. N°- 140017673-9

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTIAGO**

**CERTIFICA:** Que, hoy, seis de octubre del año dos mil nueve, se procede a receptar la presente copia de un Nombramiento de PRESIDENTE, otorgada por la COMPAÑIA INTEROCEAN'S TRUCK S.A., en la persona del señor AMADOR EDILBERTO MEJIA PAREDES, y su correspondiente aceptación realizada en veintisiete de septiembre del dos mil nueve; e inscribirse en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Santiago, en el libro de Registro de Nombramientos, con el número QUINCE; Repertorio, número TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

  
Rafael Torres  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SANTIAGO DE MENDEZ.

